IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Facultad de Psicología	28031762
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Investigación y Desarrollo Profesional en Ciencias del Deporte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Investigación y Desarrollo Profesional en Ciencias del Deporte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia		
RAMA DE CONOCIMIENTO		
Ciencias de la Salud		
CONJUNTO	**CONVENIO**	
Nacional	Convenio con el COE	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Mª del Carmen Pérez-Llantada Rueda	Coordinadora del Máster	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	19829409M	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Alejandro Tiana Ferrer	Rector	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	02182398C	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Miguel Ángel Santed Germán	Decano de la Facultad de Psicología de la UNED	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	29085287Q	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	913986009
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vrector-investigacion@adm.uned.es	Madrid		913989406

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

EJEMPLO RRADOR

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Desarrollo Profesional en Ciencias del Deporte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Nacional		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Deportes	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
24	24	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28031762	Facultad de Psicología

1.3.2. Facultad de Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Si

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
50	50
	TIEMPO COMPLETO
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA / ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60	60
RESTO DE AÑOS	10	54
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	10	54
RESTO DE AÑOS	10	54
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

VERIFICADOR

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.
CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.
CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Ser capaz de identificar los principales problemas éticos del deporte para facilitar su desempeño profesional
CE02 - Ser capaz de identificar y utilizar las diferentes técnicas de muestreo en el ámbito de las ciencias del deporte
CE11 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales en el ámbito de las ciencias del deporte
CE03 - Ser capaz de aplicar las diferentes estrategias del marketing en el deporte: producto, fijación de precio y política de distribución.
CE04 - Aplicar y utilizar todas las herramientas referentes a la política de comunicación y de relaciones públicas
CE05 - Dominar las técnicas, estrategias y herramientas que capaciten para la gestión, administración y dirección de una entidad u organización deportiva
CE07 - Ser capaz de seleccionar y saber emplear el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de programa relacionado con el deporte en los distintos niveles.
CE06 - Adquirir experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de planes, programas y proyectos relacionados con el deporte en sus distintos niveles
CE08 - Ser capaz de aplicar de manera fundamentada los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.
CE09 - Ser capaz de realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica
CE10 - Desarrollar conocimientos así como criterios fundamentados y rigurosos sobre el funcionamiento de los sistemas y estructuras organizativas pertenecientes a los sectores deportivos.

CE12 - Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis y de exposición del estudiante
CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas
CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
Según se indica en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Este máster está principalmente orientado a estudiantes en posesión de una licenciatura o título de grado relacionado con el deporte, la psicología, educación, gestión y administración de empresas, ya que su planteamiento y contenidos permiten que pueda ser cursado por estudiantes de todos estos campos. Habrá una Comisión de Valoración del máster que determine la necesidad de que los estudiantes adquieran formación adicional previa al estudio del máster según su trayectoria. Esta comisión estará formada por un subconjunto de los profesores del curso, representantes de las distintas materias que en él se estudian.

Para cursar este máster son necesarios un nivel de competencia lectora en inglés igual o superior al B1 (suficiente para acceder a fuentes y recursos bibliográficos escritos en esta lengua, etc.) y competencia a nivel de usuario en el manejo de herramientas tecnológicas básicas de información y comunicación, como las que se encuentran en Internet (navegador web, cliente de correo electrónico, etc.). Además, debido a que la mayor parte del aprendizaje se realizará en línea, es imprescindible que el estudiante cuente con una conexión continuada a Internet rápida y estable.

La Comisión de Valoración del Máster será la responsable de llevar a cabo la selección de los alumnos que deban cursar el posgrado. Una vez satisfechos los requisitos generales de admisión, la selección de los candidatos a los estudios conducentes a la obtención del *Máster en Investigación y Desarrollo Profesional en Ciencias del Deporte* de la UNED, se realizará de acuerdo con la siguiente valoración de méritos (sobre 10 puntos):

a.- Titulación: 3 puntos

· Afines (Ciencias del Deporte, Psicología, Educación, Gestión y Administración de Empresas): 3 puntos.

· No afines (Medicina, Enfermería, Biología, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Trabajo Social, Historia, Geografía y Arquitectura): 2 puntos.

b.- Titulación obtenida por la UNED: 1 punto.

c.- Expediente académico (titulación acceso): hasta 3 puntos.

d.- Currículum acreditado: hasta 3 puntos.

- Investigación y difusión de la Investigación (publicaciones, ponencias presentadas a congresos, Jornadas): Hasta 2 puntos.
- Experiencia profesional: Hasta 0.5 puntos.
- Otros méritos: (conocimiento inglés nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa o equivalente; realización de cursos, asistencia a congresos, jornadas y posesión de otras titulaciones). Hasta 0.5 puntos

La admisión definitiva de los alumnos será decidida por la Comisión de Coordinación del Máster, conforme a los requisitos generales de admisión expuestos y los criterios de valoración de los méritos establecidos. En caso de empate, los miembros de la comisión podrán requerir una entrevista personal.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

1. Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

2. Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

3. Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes en los Centros Asociados.

La UNED es consciente de la importancia que tiene para el estudiante nuevo, conocer su Universidad e integrarse en ella de la mejor forma posible. Asimismo, está especialmente preocupada por poner a su alcance todos los recursos posibles para que pueda desarrollar las competencias necesarias para ser un estudiante a distancia.

Por ello, le ofrece un Plan de Acogida para nuevos estudiantes. Este Plan tiene tres objetivos fundamentales:

- Brindarle la mejor información posible para que se integre de forma satisfactoria en la Universidad.
- Orientarle mejor en su decisión para que se matricule de aquello que más le convenga y se ajuste a sus deseos o necesidades.
- Proporcionarle toda una serie de cursos de formación, tanto presenciales como en-línea, sobre la metodología específica del estudio a distancia y las competencias que necesita para llevar a cabo un aprendizaje autónomo, regulado por él mismo.

En definitiva, se trata de que logre una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culmine con éxito sus estudios.

4. Cursos 0. Cursos de nivelación.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación.

5. Comunidad virtual de estudiantes nuevos.

El estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología, así como sugerencias para guiarle en tus primeros pasos.

6. aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

7. El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección web del COIE es:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,569737&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
- Titulaciones.
- Estudios de posgrado.
- Cursos de formación.
- Becas, ayudas y premios.
- Estudios en el extranjero.
- Empleo:
- Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED
- Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
- Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

8. Servicio de Secretaría Virtual

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el identificador de usuario que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

9. Tutoría Presencial en los Centros Asociados

La UNED es plenamente consciente de la importancia que la tutoría presencial tiene para sus estudiantes, por lo que los alumnos podrán resolver todas tus dudas y llevar a cabo actividades de aprendizaje durante las tutorías presenciales en su Centro Asociado más cercano, donde contará con tutores especializados.

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de videoconferencia y pizarras digitales interactivas (aulas AVIP), que permiten ofrecer, al tiempo, la tutoría en directo a distintos Centros Asociados a la vez optimizando, así, los recursos disponibles, tanto de los Centros grandes como de los pequeños.

COPIADO

La plataforma AVIP pretende ser la clave del acceso a la educación para el siglo de Internet.

Los Centros Asociados facilitan, además, la formación de grupos de trabajo y estudio constituidos por estudiantes pertenecientes al mismo Centro.

10. Tutorías en línea

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

11. La Biblioteca

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario ¿Gutiérrez Mellado¿. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbiblitecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopiadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

12. La Librería Virtual

La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

13. UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

14. Representación de estudiantes.

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redunda en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, "introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos".

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.

2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.

b) Enseñanzas universitarias no oficiales.

c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizara conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Máster.

APROBADO

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de los dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Artículo 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Máster cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Artículo 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación.

Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

NOTA SOBRE TíTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero podrán acceder a este Programa previa homologación de aquel al título español que habilite para dicho acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente al respecto. No obstante se podrán admitir, sin la preceptiva homologación, previa comprobación, alumnos que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

FORRADOR

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Estudio de los contenidos en los textos propuestos
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación
Actividades en la plataforma virtual
Realización de actividades prácticas
Actividades de contextualización en la entidad deportivo, descripción del contexto de la entidad deportiva (COE, Federación, Club), estudio de la estructura organizativa y deportiva, observación de actividades en el ente deportivo o Club, etc.).
Tutorías grupales e individuales del profesor y del tutor del Centro Asociado con el alumnado
Seguimiento del progreso, desarrollo de contenidos y calidad del estudio de investigación del alumno por un Tutor del Trabajo Fin de Master que será nombrado por la Comisión del Master de entre los profesores especialistas en la línea de investigación en que se encuadre el trabajo del alumno dentro de las líneas de investigación ofertadas en el Master.
Elaboración de la memoria final.
Prácticas en una entidad deportiva (COE, Federación, Club). Observación y participación en las diversas actividades establecidas en las competencias
Trabajo autónomo (estudio de contenidos, realización de ejercicios, etc.)
Trabajo con contenidos teóricos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.
Todas las actividades realizadas en el trabajo Fin de Máster se concretarán en cada uno de los trabajos elegidos. Éstas se desarrollarán sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello el alumno tendrá a su disposición un campus virtual, en la plataforma de aprendizaje aLF, donde el alumno dispondrá de las siguientes herramientas: foro, tutoría on line, documentación, orientaciones, etc.
La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos, los medios virtuales y las prácticas externas. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Aula Virtual. 3. Prácticas presenciales / en línea. 4. Asignación de tutores: cada estudiante tendrá asignado un Tutor Académico miembro del Equipo Docente del Prácticum., un Profesional-Tutor en el centro de prácticas. La Comisión del Prácticum coordinará y supervisará los convenios de colaboración para la realización de las prácticas, y asimismo, realizará un seguimiento de los alumnos en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. 5. Tutorías en línea y telefónica. 6. Evaluación continua y sumativa. 7. Trabajo en grupo. 8. Trabajo individual. 9. Material para el profesional-tutor del centro de prácticas
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas de evalucación continua no presenciales
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster.
Elaboración de la memoria de las prácticas
5.5 NIVEL 1: Módulo 1. Conceptos fundamentales de deporte: El deporte como actividad humana
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Filosofía y ética del deporte
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de la primera parte son los siguientes:

- Familiarizar al estudiante con el lugar que el deporte ocupa en la vida y la cultura, desde el concepto de juego.
- Familiarizar a los estudiantes con el contexto histórico en el que aparece y se consolidan socialmente en Occidente las actividades del deporte y el juego
- Comprender los marcos conceptuales e institucionales en que se producen las prácticas deportivas en función de las creencias (religiosas, filosóficas, etc) vigentes en una sociedad en un momento dado

Los objetivos de la segunda parte son los siguientes:

- Esclarecer algunos conceptos fundamentales en ética deportiva: juego limpio y competición justa.
- Formarse un mapa conceptual de problemas como el dopaje o la violencia deportiva
- Aprender a debatir casos prácticos en ética deportiva

5.5.1.3 CONTENIDOS

Primera parte

1.- Vida, cultura y juego

1.1) El juego como manifestación esencial de la vida

1.2) Diversidad cultural del juego

1.3) Juego y deporte

2.- El deporte como cultura

2.1) Origen histórico del deporte en Occidente

2.2) Definición y estructura fenomenológica del deporte

2.3) Tipología de los deportes

3.- El deporte en la estructura de la vida humana

3.1) La vida humana como quehacer forzoso.- El deporte como acción vital

3.2) Cuerpo, alma, espíritu: su proyección sobre la actividad deportiva

3.3) La tesis del esfuerzo deportivo.- Algunas de sus funciones en la vida histórica

3.4) La dimensión ética del esfuerzo deportivo

Segunda parte

Dada la brevedad del curso, el programa se corresponde con los capítulos centrales del libro de José Luis Pérez Triviño, *Ética y deporte* (citado en la bibliografía)

1. El concepto de juego limpio
2. El concepto de juego justo
3. El dopaje
4. La violencia en el deporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

VERIFICADO

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.
CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.
CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Ser capaz de identificar los principales problemas éticos del deporte para facilitar su desempeño profesional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	50	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	25	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 2 . El proceso de investigación en las Ciencias Sociales

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Planificación y diseño de investigaciones en ciencias del deporte

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- identificar y analizar, desde fuentes primarias, los elementos del diseño de investigación.

-Evaluar los informes de investigación , considerando las limitaciones y alcances, de los problemas estudiados teniendo en cuenta los distintos tipos de validez

- Aplicar los conocimientos de todas las fases de investigación a un problema de estudio.

- Formulación correcta de las hipótesis en función de la metodología utilizada

- Redacción del informe de la investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La investigación científica

-El proceso de investigación

-Estrategias de investigación

-Validez de la Investigación

-Elaboración y presentación de informes científicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Ser capaz de identificar y utilizar las diferentes técnicas de muestreo en el ámbito de las ciencias del deporte
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	50	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	25	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

NIVEL 2: Recogida y análisis de la información (bibliográfica) y técnicas estadísticas aplicadas a la investigación
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de desarrollar un manual de codificación y analiza los resultados
- Ser capaz de entender y valorar críticamente un meta-análisis

- Describir las propiedades y características de los datos empíricos.
- Seleccionar las técnicas estadísticas apropiadas en virtud de las propiedades de los datos empíricos.
- Elegir, utilizar e interpretar los estadísticos más usuales en función de los objetivos de la investigación.
- Tomar decisiones basadas en resultados estadísticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A.- Teóricos:

- **Bloque I:**

- Recogida de información
- Búsqueda y obtención de la documentación pertinente, identificando las fuentes de información más adecuadas, en cualquier formato.
- Gestión y evaluación de la información obtenida.

- **Bloque II: Metaanálisis :**

- Introducción: Características y objetivos del Meta-Análisis. El proceso de un Meta-Análisis. Una definición de Meta-Análisis.
  - Elaboración del cuadro base. Criterios de inclusión y exclusión. Independencia. La calidad de los trabajos.
  - Selección de características. La codificación y sus problemas. Fiabilidad de la codificación. Estructura del Cuadro Base.
  - Obtención del tamaño del efecto. Cálculo del Tamaño del Efecto en diversas situaciones: La diferencia media tipificada, la correlación de Pearson y La razón de ventajas.
  - El informe meta-analítico. Peculiaridades. Criterios de calidad. . Críticas al meta-análisis. El sesgo de publicación. La Colaboración Campbell. El diseño y evaluación de programas.

- **Bloque III: Análisis de Datos**

- Revisión de conceptos fundamentales de la Estadística. Análisis Exploratorio (ADE) y Descriptivo. Bases conceptuales de la Estadística Inferencial. Muestreo. Contraste de hipótesis estadísticas. Tamaño muestral; Tamaño del efecto y potencia.
- Modelo Lineal General: Formulación, Análisis y Utilización. Formulación de los modelos de Regresión. Determinación de los estimadores del modelo. Estudio pormenorizado del cumplimiento de los supuestos del modelo. Regresión "paso a paso¿.
- Extensiones del Modelo Lineal General: Modelo lineal con el objetivo de comparación de grupos. Técnicas de análisis de los diferentes modelos de ANOVA. El análisis de covarianza
- Nociones de Estadística no paramétrica.
- Introducción a las técnicas Multivariadas.

B.- Prácticos.

- Desarrollo de búsquedas bibliográficas.
- Realización de un Metaanalísis
- Resolución de problemas
- Caso práctico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	50	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	25	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 3. Empresa y gestión deportiva

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Marketing deportivo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el comportamiento de los consumidores deportivos, de los factores que afectan a sus decisiones y de cómo se puede segmentar sus mercados
- Entender cómo se desarrolla el marketing deportivo en sus diferentes facetas: producto, fijación de precios, política de distribución y de comunicación
- Comprender qué es el marketing olímpico

- Definir cómo se desarrolla una marca en el deporte
- Aplicar la metodología científica al desarrollo de un programa de marketing deportivo
- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación de calidad para el marketing deportivo, el marketing olímpico y la creación de marcas en el deporte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El consumidor deportivo. Indicadores, factores que le afectan y segmentación
- El producto en el deporte
- Estrategias de fijación de precios en el deporte
- La política de distribución: el lugar de la actividad deportiva
- La política de comunicación y de relaciones públicas
- El marketing olímpico
- Marcas en el deporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Ser capaz de aplicar las diferentes estrategias del marketing en el deporte: producto, fijación de precio y política de distribución.

CE04 - Aplicar y utilizar todas las herramientas referentes a la política de comunicación y de relaciones públicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	50	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	25	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación continua no presenciales	0	10

NIVEL 2: Gestión financiera de la empresa en el deporte

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez finalizado el curso, tras concluir el estudio de los contenidos teóricos que se desarrollan en la asignatura y una vez realizados los ejercicios prácticos y las actividades propuestas, el alumno estará en condiciones de realizar las siguientes acciones:

- Aplicará las técnicas de la valoración financiera, tanto a corto como a largo plazo, tanto si se trata de capitales individuales como si se trata de rentas financieras.
- Calculará y comparará el coste de las diferentes fuentes de financiación que utiliza la empresa, sean recursos propios o recursos ajenos.
- Sabrá calcular el tanto anual efectivo (TAE) de las operaciones bancarias.
- Calculará y comparará la rentabilidad de las inversiones aplicando los criterios de decisión clásicos.
- Sabrá utilizar los criterios VAN y TIR, entre otros, para aplicarlos a la elección financiera.
- Dispondrá de las bases para analizar la información económico-financiera de las organizaciones.
- Dispondrá de las bases para analizar la situación financiera de la empresa.
- Conocerá el vocabulario técnico que se aplica en la valoración y gestión financiera.

Dispondrá de una buena base conceptual que le ayudará a comprender mejor a las empresas y a la economía en general.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollan en los siguientes cuatro módulos o bloques:

1. **El marco conceptual de la gestión financiera.**
2. **Valoración financiera aplicada a la gestión empresarial.**
3. **Las decisiones de inversión y financiación en la empresa.**
4. **El análisis financiero de la empresa.**

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.
CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.
CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE05 - Dominar las técnicas, estrategias y herramientas que capaciten para la gestión, administración y dirección de una entidad u organización deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	20	0
Realización de actividades prácticas	20	0
Trabajo autónomo (estudio de contenidos, realización de ejercicios, etc.)	60	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 4. El entrenamiento físico para el rendimiento deportivo

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Aspectos biológicos del rendimiento deportivo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar las modificaciones biológicas y metabólicas que se producen con las intervenciones en el área del rendimiento deportivo y el acondicionamiento físico
- Conocer las bases de la adaptación en el entrenamiento deportivo en condiciones especiales (altitud).
- Comprender los aspectos claves en los que debe prestarse atención en el desarrollo de la recuperación del deportista.
- Identificar los factores biomédicos de la fatiga deportiva.
- Desarrollar y evaluar los métodos de recuperación.
- Identificar y evaluar los factores biomédicos que influyen en el estado de salud del deportista.
- Desarrollar y evaluar los sistemas de nutrición y ayudas ergogénicas en el rendimiento deportivo.
- Identificar los sistemas de dopaje en el rendimiento deportivo.
- Elaborar y poner en práctica un proyecto de trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fisiología del ejercicio y adaptación al esfuerzo

- Adaptación en el entrenamiento deportivo
- El entrenamiento en situaciones especiales
- Evaluación biomédica del rendimiento

Medicina del deporte, nutrición, ayudas ergogénicas y dopaje

- Fatiga deportiva y métodos de recuperación
- Nutrición, ayudas ergogénicas y dopaje

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas
CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

NIVEL 2: Aspectos metodológicos del entrenamiento

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir los diferentes métodos de entrenamiento y los medios adecuados para llevarlos a cabo para el desarrollo de la resistencia, la fuerza y la velocidad.
- Interpretar los fundamentos teóricos de la programación del entrenamiento de la resistencia, la fuerza y la velocidad.
- Distinguir los diferentes enfoques de la programación del entrenamiento de la resistencia, la fuerza y la velocidad.
- Comprender y aplicar las unidades de planificación a situaciones determinadas del proceso de entrenamiento deportivo.
- Conocer los avances tecnológicos que permiten el registro de datos objetivos sobre el rendimiento del deportista durante el entrenamiento y la competición.
- Elaborar y poner en práctica un proyecto de trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Metodología y Entrenamiento Deportivo

- Metodología y programación del entrenamiento para el desarrollo de la resistencia.
- Metodología y programación del entrenamiento para el desarrollo de la fuerza.
- Metodología y programación del entrenamiento para el desarrollo de la velocidad.
- Planificación del Entrenamiento Deportivo.

Nuevas tecnologías aplicadas al rendimiento deportivo

- Apoyo tecnológico para el control del entrenamiento y la valoración del rendimiento deportivo y la condición física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas
CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación continua no presenciales	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 5. Fundamentos para el desarrollo del deportista de alto nivel: aspectos psico-educativos y técnico-tácticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases para el desarrollo del rendimiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los modelos, estrategias y técnicas de intervención-acción relativas al diseño, planificación y aplicación de sistemas para el desarrollo del rendimiento deportivo.
- Logros conseguidos en las relaciones e interacciones entre las fases de identificación, iniciación, formación y optimización del deportista, dentro del proceso integral de desarrollo de deportistas de alto nivel.
- Capacidad para aplicar la metodología científica en todos los procesos de enseñanza- aprendizaje implicados en la formación del deportista
- Comprensión de los aspectos educativos clave que a los que debe prestarse atención en el entorno del deporte de alto nivel.
- Identificación de las debilidades y fortalezas relacionadas con la formación del deportista.
- Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación de calidad para desarrollo integral de los deportistas de alto nivel.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El proceso de identificación, iniciación y desarrollo del talento deportivo

- Conceptos y Sistemas de Desarrollo de la Actividad Física y el Deporte
- Modelos de enseñanza para la optimización de los aprendizajes en el deporte
- Iniciación al deporte y ciclo vital del deportista Dirección de recursos humanos y desarrollo de habilidades de organización del entrenador

Componentes educativos y formativos del Deporte

- Aspectos educativos del deporte en las sociedades contemporáneas
- Acción socioeducativa en deporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas

CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo

CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación continua no presenciales	0	10

NIVEL 2: Técnica, táctica y determinantes psicológicos en el deporte

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los fundamentos delos fundamento de la técnica y táctica deportiva.
- Capacidad para aplicar la metodología científica en todos los procesos de enseñanza- aprendizaje implicados en el desarrollo de la técnica y la táctica deportiva.
- Tomar conciencia de los aspectos clave que a los que debe prestarse atención en el desarrollo de la técnica y táctica deportiva.
- Disposición para identificar los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
- Capacidad para desarrollar y evaluar las habilidades psicológicas en la actividad física y el rendimiento deportivo
- Conocimiento para diseñar y desarrollar proyectos de investigación de calidad para el desarrollo de la técnica, táctica y habilidades psicológicas en el deporte

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de la técnica del Deporte)

- Bases generales para la evaluación de la técnica deportiva
- Aplicaciones del análisis y evaluación de la técnica

Análisis de la táctica y la pericia en el Deporte

- Análisis de los procesos tácticos y la pericia en el Deporte

Determinantes Psicológicos en el entrenamiento deportivo

- Factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
- Evaluación y entrenamiento de las habilidades psicológicas en la actividad física y el rendimiento deportivo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas

CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo

CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas de evaluación continua no presenciales	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 6. Movimiento Olímpico y sociedad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Movimiento olímpico y sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática en el ámbito de estudio del Movimiento Olímpico y el dominio de habilidades y métodos de investigación en dicho ámbito.
- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de diseñar y adoptar un proceso de investigación en el ámbito objeto de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado la capacidad para diseñar un trabajo de investigación en el ámbito del Olimpismo y el Movimiento Olímpico

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El Movimiento Olímpico. Organización y Estructura del Movimiento Olímpico. Comité Olímpico Internacional. Comités Olímpicos Nacionales. Comité Olímpico Español.
- Juegos Olímpicos Antiguos.
- Juegos Olímpicos de la Era Moderna
- Juegos Paralímpicos
- Olimpismo: Dimensión filosófica y pedagógica. Pierre de Coubertin. Academia Olímpica Internacional.
- Evolución de la Mujer en el Movimiento Olímpico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.
CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas
CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo
CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10

NIVEL 2: Instalaciones olímpicas y derecho del deporte

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las implicaciones existentes en una sede Olímpica a nivel de usuarios y necesidades infraestructurales.
- Capacidad para aplicar una metodología científico-tecnológica a la evaluación de las instalaciones de los edificios deportivos.
- Análisis de la normativa técnica de aplicación tanto de carácter obligatorio como voluntario, relativa a las instalaciones deportivas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Objetivos de las Infraestructuras Olímpicas.
- Modelos de proyectos olímpicos en relación a la ciudad.
- Tipologías de edificios y sus instalaciones.
- Normativa de aplicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer el movimiento olímpico en sus diferentes facetas		
CE14 - Conocer los factores psicológicos que influyen en la actividad física y el rendimiento deportivo		
CE15 - Adquirir unas bases de Derecho del Deporte y de instalaciones olímpicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Estudio de los contenidos en los textos propuestos	75	0
Lectura y comentario crítico/analítico de artículos de investigación	50	0
Actividades en la plataforma virtual	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evalucación continua no presenciales	0	10
5.5 NIVEL 1: Módulo 7. Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Integrarse en el funcionamiento real de una entidad deportiva (COE; Federación, Club) como gestor o director técnico- deportivo en prácticas
- Desarrollar las habilidades necesarias para garantizar una interacción eficaz y participativa en el desarrollo del programa
- Conocer las exigencias reales de planificación, entrenamiento y evaluación que requiere la estancia en un ente deportivo como gestor o director-técnico deportivo poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la formación previa.
- Desarrollar hábitos de reflexión crítica sobre la propia actuación.
- Introducir alternativas de actuación, adecuando lo programado a las dificultades y problemas que se pudiesen producir en el desarrollo de las prácticas
- Dominar el manejo de documentos y recursos tecnológicos para aplicarlas de manera adecuada en el contexto de la gestión y la dirección técnica deportiva
- Desarrollar las capacidades analíticas y sintéticas necesarias para elaborar una memoria de las practicas que responda fundamentalmente a todos los aspectos exigidos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Con relación al Prácticum:

- Actividades de contextualización en la entidad deportivo, descripción del contexto de la entidad deportiva (COE, Federación, Club), estudio de la estructura organizativa y deportiva, observación de actividades en el ente deportivo o Club, etc.).
- Prácticas en una entidad deportiva (COE, Federación, Club). Observación y participación en las diversas actividades establecidas en las competencias.
- Tutorías grupales e individuales del profesor y del tutor del Centro Asociado con el alumnado.
- Elaboración de la memoria final.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Dominar las técnicas, estrategias y herramientas que capaciten para la gestión, administración y dirección de una entidad u organización deportiva

CE07 - Ser capaz de seleccionar y saber emplear el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de programa relacionado con el deporte en los distintos niveles.

CE06 - Adquirir experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de planes, programas y proyectos relacionados con el deporte en sus distintos niveles

CE08 - Ser capaz de aplicar de manera fundamentada los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

CE09 - Ser capaz de realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

CE10 - Desarrollar conocimientos así como criterios fundamentados y rigurosos sobre el funcionamiento de los sistemas y estructuras organizativas pertenecientes a los sectores deportivos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Actividades de contextualización en la entidad deportivo, descripción del contexto de la entidad deportiva (COE, Federación, Club), estudio de la estructura organizativa y deportiva, observación de actividades en el ente deportivo o Club, etc.).	25	100
Prácticas en una entidad deportiva (COE, Federación, Club). Observación y participación en las diversas actividades establecidas en las competencias	75	100
Tutorías grupales e individuales del profesor y del tutor del Centro Asociado con el alumnado	25	0
Elaboración de la memoria final.	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos, los medios virtuales y las prácticas externas. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Aula Virtual. 3. Prácticas presenciales / en línea. 4. Asignación de tutores: cada estudiante tendrá asignado un Tutor Académico miembro del Equipo Docente del Prácticum., un Profesional-Tutor en el centro de prácticas. La Comisión del Prácticum coordinará y supervisará los convenios de colaboración para la realización de las prácticas, y asimismo, realizará un seguimiento de los alumnos en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. 5. Tutorías en línea y telefónica. 6. Evaluación continua y sumativa. 7. Trabajo en grupo. 8. Trabajo individual. 9. Material para el profesional-tutor del centro de prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de la memoria de las prácticas	0	10

5.5 NIVEL 1: Módulo 8. Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO / MÁSTER
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Desarrollo del Trabajo Fin de Master supervisado por el tutor del mismo y con informe positivo del mismo previo a la presentación oral.

- Valoración de la defensa pública ante un tribunal compuesto por tres doctores especialistas en la materia objeto del trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Título
- Resumen (Español) y Abstract (Ingles) (1000 caracteres)
- Introducción
- Marco Teórico
- Marco Metodológico
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la investigación y desarrollo profesional en ciencias del deporte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las ciencias del deporte, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de las ciencias del deporte.

CG04 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible en el ámbito del deporte.

CG05 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG06 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación al ámbito deportivo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales en el ámbito de las ciencias del deporte

CE09 - Ser capaz de realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

CE10 - Desarrollar conocimientos así como criterios fundamentados y rigurosos sobre el funcionamiento de los sistemas y estructuras organizativas pertenecientes a los sectores deportivos.

CE12 - Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis y de exposición del estudiante

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seguimiento del progreso, desarrollo de contenidos y calidad del estudio de investigación del alumno por un Tutor del Trabajo Fin de Master que será nombrado	150	0

por la Comisión del Master de entre los profesores especialistas en la línea de investigación en que se encuadre el trabajo del alumno dentro de las líneas de investigación ofertadas en el Master.		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: foros, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

Todas las actividades realizadas en el trabajo Fin de Máster se concretarán en cada uno de los trabajos elegidos. Éstas se desarrollarán sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello el alumno tendrá a su disposición un campus virtual, en la plataforma de aprendizaje aLF, donde el alumno dispondrá de las siguientes herramientas: foro, tutoría on line, documentación, orientaciones, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster.	0	10

VERIFICADOR

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	10	100	20
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	70	100	25
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	20	20	25

PERSONAL ACADÉMICO

Ver anexos. Apartado 6.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver anexos. Apartado 6.2

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	20	80

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver anexos, apartado 8.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El procedimiento para recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y la utilización de esa información en la mejora del desarrollo del plan de estudios en el Máster se llevará a cabo en función de los procedimientos generales establecidos por la UNED.

La evaluación del progreso en el Máster se llevará a cabo sobre la base de las competencias generales y específicas del Máster. Para una especificación de las características del proceso de evaluación se recomienda acudir al apartado ¿Planificación de las enseñanzas¿, donde se detalla cada uno de los procedimientos.

En síntesis, el progreso y resultados de aprendizaje se evaluarán en función de tres elementos principales:

- Los procedimientos generales establecidos por la UNED.

- El sistema de evaluación específico de cada una de las materias que componen el Máster

- El desarrollo y evaluación del Prácticum.

- El desarrollo y evaluación del Trabajo Fin de Máster.

El progreso y resultados de aprendizaje de este Máster se evaluarán al igual que el resto de las enseñanzas oficiales de la UNED en función de los procedimientos habituales en la enseñanza a distancia.

La valoración del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje señalados para cada una de las asignaturas que componen el Máster, vinculados al desarrollo de las competencias genéricas y específicas finales del Máster, se valorarán a través de distintas vías, en función del tipo de resultado de aprendizaje (conocimientos, destrezas o actitudes), y de las actividades planteadas para su logro, de forma que dicha evaluación sea coherente con dichos resultados. De esta manera, los resultados de aprendizaje alcanzados podrán valorarse a través de:

- Distintas pruebas de autoevaluación, evaluación en línea, de corrección automática, evaluaciones presenciales, etc¿
- Protocolos de evaluación, o rúbricas, diseñados para estimar el logro de los distintos resultados de aprendizaje previstos, a partir de las actividades de aprendizaje planteadas en el plan de actividades de cada asignatura. Estos protocolos estarán a disposición de los estudiantes, así como de los responsables de la evaluación continua con la colaboración de los Profesores Tutores).
- Evaluación del desarrollo y la defensa presencial del Trabajo Fin de Máster.
- Asimismo, está previsto recoger la opinión de los estudiantes a través de encuesta en línea, acerca de su valoración sobre si este Máster les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias del título La aplicación de estos procedimientos de valoración en diversos momentos y sobre diferentes producciones de los estudiantes nos permiten evaluar el progreso en el desarrollo de los aprendizajes de este Máster y, finalmente, el resultado definitivo de los mismos

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014

Ver anexos, apartado 10.
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN
Es un máster de nueva creación. No existe ningún procedimiento de adaptación.
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
29085287Q	Miguel Ángel	Santed	Germán
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Juan del Rosal, 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
decanato.psicologia@adm.uned.es	913986211	913986234	Decano de la Facultad de Psicología de la UNED
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
02182398C	Alejandro	Tiana	Ferrer
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vrector-investigacion@adm.uned.es	913986009	913989406	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
19829409M	Mª del Carmen	Pérez-Llantada	Rueda
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Juan del Rosal, 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
mperez-llantada@psi.uned.es	913987934	913986234	Coordinadora del Máster

COPIA

ANEXOS : APARTADO 1

Nombre : CONVENIO MARCO COE.pdf

HASH SHA1 : AC8F148FEACF15995F2DCD1F6E732A470ABD5BE5

Código CSV : 112588652888108349629048

CONVENIO MARCO COE.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO.pdf

HASH SHA1 : 0C465018580ED19456CB6A4D455363FC7CD3BF68

Código CSV : 113921391397266204689709

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4-1 Sistemas de Información previo.pdf

HASH SHA1 : 5D9C364006ED44E476755D971A0934322B75D6FF

Código CSV : 108872343493405855975482

4-1 Sistemas de Información previo.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 : F939E20732BD3300BE3F530A8DB8793EDE114582

Código CSV : 115580968093281890751837

PLAN DE ESTUDIOS.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Personal académico disponible.pdf

HASH SHA1 : 72B79BA5F9C2FD385B57C41162801C4E249E7577

Código CSV : 113924255656466810070438

Personal académico disponible.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2 Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 : E2A934839CA18A1A84149C31B671EC001F9FE6A4

Código CSV : 113074615442481993939362

6.2 Otros RRHH.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7-1 Justificacion de los medios materiales.pdf

HASH SHA1 : CA3649174483E9B029F12D072EC34401D5AED634

Código CSV : 108872383682102530974636

7-1 Justificacion de los medios materiales.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Justificación de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : AB5933159411C51D498B445D6D5F111D2DF315FB

Código CSV : 113992414683178673177255

Justificación de los indicadores propuestos.pdf

BORRADOR

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10-1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 68022842F167ED9EF1A2991579433FAEA76EB20E

Código CSV : 108872392762079540438229

10-1 Cronograma.pdf

BORRADOR

BORRADOR